



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADOS NUMERO 90 DE JULIO 22 DE 2021

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2021-00178	EJECUTIVO (A CONTINUACION PERTENENCIA)	JOSÉ IVÁN VALENCIA GALVIS Y OTRA	ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO Y OTROS	NO REPONE DECISIÓN	JULIO 21/2021
2	2021-00238	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	SEBASTIÁN STIVEN MAZO RICARDO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	JULIO 21/2021
3	2021-00239	VERBAL- RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO	GILBERTO DE JESÚS LÓPEZ RAMÍREZ	SANTIAGO LOAIZA SOTO	RECHAZA DEMANDA	JULIO 21/2021
4	2021-00244	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	DISTRIBUCIONES PATIÑO VALENCIA S.A.S. Y OTRO	RECHAZA DEMANDA	JULIO 21/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 22 de julio de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

CARLOS ANDRES PEREZ MESA

SECRETARIO